

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de **enero 2024** en la Alcaldía Municipal de este municipio de Salamá no ha habido **ningún tipo de Fideicomisos**.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

Juan José Argueta Menocal
Alealde Municipal